



Se trata de un sistema online tan sencillo como rellenar un formulario

El Hospital Clínico San Carlos facilita la gestión de las citas de consultas y pruebas diagnósticas en su web

- Los pacientes ya no tienen que acudir al centro ni llamar por teléfono, para realizar cambios o anulaciones

2 de agosto de 2015- El Servicio de Admisión y Documentación Clínica del Hospital Clínico San Carlos ha puesto en marcha un espacio web de gestión de citas para los pacientes y usuarios que son atendidos tanto en el propio Hospital, como en sus Centros de Especialidades, Avenida de Portugal y Modesto Lafuente. A través de este espacio los ciudadanos podrán solicitar la modificación o la anulación de sus citas sin tener que desplazarse ni llamar telefónicamente al centro sanitario.

El procedimiento de cambio o anulación es muy sencillo: el paciente debe rellenar un formulario que está en el propio portal, en el que se indican los datos de las citas que desea modificar o anular. Este formulario se remite automáticamente al Servicio de Admisión que se encarga de su tramitación. Si el paciente no dispone de toda la información de sus citas, desde el citado Servicio de Admisión se podrán en contacto con el solicitante para facilitarle la gestión.

Este espacio de Gestión de Citas, además, explica a los usuarios cómo se puede solicitar una primera cita con el especialista, cómo se citan las consultas y pruebas de revisión y cómo realizar un cambio o anulación de citas. Asimismo, se ha creado un apartado de preguntas frecuentes para resolver cualquier duda que pueda plantear el ciudadano.

El objetivo de esta iniciativa es facilitar a los ciudadanos que han elegido ser atendidos en el Clínico San Carlos los cambios de las citas en consultas externas y pruebas diagnósticas. El formulario está disponible tanto en la página web del Hospital, como en la web de Cita Sanitaria.



Esta iniciativa se suma a las puestas en marcha el pasado año, entre las que destaca la entrega de la cita para el Centro de Salud a los pacientes que acuden al Servicio de Urgencias y que precisan de un seguimiento específico de su médico de familia o pediatra de Atención Primaria.

Se trata de una iniciativa de los Servicios de Admisión y de Urgencias del citado Hospital, que trabajan las 24 horas de los 365 días del año, que está enmarcada dentro de los procesos de continuidad asistencial entre Primaria y Especializada de la que ya se están beneficiando estos enfermos. Se estima que puede afectar a la cuarta parte de los que acuden a Urgencias, en torno a 30.000 pacientes al año.

